

La suscripción de este diario vale solamente **cuatro reales al mes**, sin embargo de que tiene mas material, mas estancia, mas amenidad que la *Tribuna*, el *Mercurio* i el *Araucano*, que se hacen pagar 20 reales al mes por publicar la defensa de los opresores del **PUEBLO**. La suscripción se pagará adelantada.

EL AMIGO DEL PUEBLO.

BIEN AVENTURADOS LOS QUE HAN HAMBRE I SED DE JUSTICIA, POR QUE ELLOS SERÁN HARTOS.

Imprenta del Progreso plaza de la Independencia, número 32.

EL AMIGO DEL PUEBLO

A los republicanos en Chile.

Hai un hecho fatal en la historia de las naciones, i es este la existencia de un círculo de hombres alimentados por un odio profundo a todo movimiento moral. Unidos por un sentimiento de egoismo, están siempre prontos a sacrificar la felicidad pública i la dignidad nacional cada vez que ellas se encuentran en oposicion con sus intereses individuales. Si el pueblo se agita por el entusiasmo divino de la libertad, esos hombres cuidan de apagar la centella que ilumina, ahogando las ideas proclamadas i sacrificando a los hombres que las proclaman.

Iniciad el progreso relijioso, presentad una cuestion nacional, pedid mejoras sociales, i los vereis levantarse unidos i rechazar vuestras demandas a nombre de la relijion i del orden.

Esos hombres fatales a los pueblos i enemigos de corazon de la forma republicana, son los que actualmente dirijen los destinos de Chile. Es el jefe de ellos el que ambiciona i procura alcanzar a todo trance el honor de mandarnos. Ocupados en conservar las tradiciones de largos años de criminal i perezosa indolencia, pugnan por

separar de la Administracion pública todo principio que lleve en sí el jérmen de la reforma. Para ellos gobernar es estacionarse; i en cada dia que pasa prueban suficientemente que no aceptan ni la República, ni las exigencias de la época actual.

Los que abrazamos hoy la ingrata tarea del escritor público, venimos a unir nuestros esfuerzos a los de aquellos que combaten noblemente contra ese círculo funesto i liberticida.

Si el bien de la patria es mirado con tanto desprecio por los hombres del poder, si abrigan odios encarnizados hacia la república social, liguémosnos con el pueblo i por el pueblo, los que amamos a esa república como a la madre que nos alimentó con su leche, los que esperamos el triunfo de los buenos principios i tenemos fé en el porvenir, los que deseamos la luz i la abundancia para el artesano; liguémosnos bajo una sola bandera i emprendamos la cruzada de la rejeneracion política de Chile.

Proclamemos en alta voz la revolucion i aceptemos el título de revolucionarios; *pero hagamos conocer a la nacion entera que odiamos la revolucion por la violencia, i que nuestro único objeto es el progreso de las ideas con ayuda de la propaganda escrita i hablada i sirviéndonos de medios pacíficos.*

El triunfo de nuestra causa no es dudoso,

si tenemos enerjía, desinterés i union. La libertad i la reforma son en el dia un torrente que se desborda sobre el mundo, arrastrando preocupaciones, tradiciones de siglos i cetos: ellas habitan en donde queda que haya un hombre que las proclame, un corazon que las sienta.

Los que marchamos a esa revolucion —pura de sangre i de mentira, no debemos ver obstáculos. Combatámos los abusos de la sociedad, combatámos a los hombres i las cosas, sin que nos desaliente la desgracia, sin que nos adormezca el triunfo.

Si somos fuertes por la justicia de nuestra causa, por lo santo de nuestros principios, seámoslo tambien por la fraternidad con que debemos desde hoy ligarnos en el interés de la patria.

Abrámonos paso con nuestras ideas hasta el corazon del pueblo, dejemos allí el jérmen vivificador de los buenos principios; i una vez llegados a ese punto habremos conseguido fortalecer la verdadera forma republicana.

Donde quiera que os encontréis republicanos chilenos, unios a nuestra obra. Bajo el ardiente sol de Atacama, en la belicosa tierra de Concepcion, bajo el nebuloso cielo de Chiloé, levantaos en servicio de la República. Sed francos. Comunicadnos vuestros temores i vuestras espe-

FOLLETIN.

EL COLLAR DE LA REINA.

Por Alejandro Dumas.

LAS PREDICCIONES.

PROLOGO.
CAPITULO I.

UN VIEJO HIDALGO I UN VIEJO MAYORDOMO.

Hacia primeros de abril de 1784, a eso de las tres i cuarto de la tarde, el viejo mariscal de Richelieu, despues de impregnarse las cejas de una tintura perfumada, separó con la mano el espejo que le tenia su ayuda de cámara, sucesor pero no reemplazante del fiel Rafé, i meneando la cabeza en ese aire que le era peculiar,

—Vámonos, dijo;—estoi bien así!

I se levanto de su sillón, sacudiendo, con un aire euteramente juvenil, los átomos de polvos blancos que habian caído de su peluca a sus calzones de terciopelo azul celeste.

Luego, despues de dar dos o tres vueltas por su gabinete de tocador, tendiendo la pierna i estirando el pie.

—¡Mi mayordomo!—dijo.

Al cabo de cinco minutos se presentó el mayordomo en traje de ceremonia.

El mariscal tomó un aire de gravedad adecuado a la situacion.

—¡Supongo,—dijo, que me habreis preparado una buena comida?

—Sin duda, monseñor.

—He mandado entregáros la lista de mis convidados.

—I conservo fielmente en la memoria su número, monseñor. Nueva cubiertos, no es esto?

—Es que hai cubiertos i cubiertos.

—Verdad es monseñor... pero...

El mariscal interrumpió al mayordomo con un ligero movimiento de impaciencia, aunque templado por la majestad.

—¡Pero... no es una respuesta! i siento mucho decirlos que siempre que he oido la palabra *pero*, i la he oido muchas veces en estos ochenta i ocho años, iba seguida de una necesidad.

—¡Monseñor!...

—Primeraamente, ¿a qué hora comeremos?

—Monseñor, los de la clase media comen a las dos, los togados a las tres, i la nobleza a las cuatro.

—Y yo ¿a qué hora comeré?

—Monseñor comera hoy a las cinco.

—¡Oh! ¡oh! ¿A las cinco?

—Si, monseñor, como el rey.

—¿Y porqué como el rey?

—Porque en la lista que monseñor me ha hecho el honor de pasarme, hai un nombre de rey.

—Nada de eso; os equivocais; entre mis convidados de hoy no hai mas que simples hidalgos.

—Sin duda monseñor quiere chancearse con su humilde criado, i le doi gracias por el honor que me dispensa; pero el señor conde de Haga, que es del número de los convidados....

—¿Y qué?

—Que el señor conde de Haga es un rey.

—No conozco ningún rey de ese nombre.

—Entónces perdoneme, monseñor,—dijo el mayordomo inclinándose;—pues habia creído... habia supuesto....

—Vuestro encargo no es el creer, ni vuestra obligacion el suponer. Lo que teneis que hacer es leer las órdenes que os doi sin añadirles ningún comentario, pues cuando quiero que se sepa una cosa, la digo, i cuando no la digo, quiero que se ignore.

El mayordomo hizo una segunda inclinación, i esta vez la hizo quizás con mas respeto que si estuviese hablando con un rey reinante.

—Conque así,—prosiguió el viejo mariscal,—puesto que no tengo mas que hidalgos a la mesa, tendréis a bien hacerme comer a mi hora acostumbrada; esto es, a las cuatro.

A esta órden, oscureciósse la frente del mayordomo, como si acabase de oír pronunciar su sentencia de muerte; palideció, i se plegó bajo golpe, pero enderezándose luego con el v. la desesperacion, exclamó:

—¡Suceda lo que Dios quiera! pero yo no comeré hasta las cinco!

ranzas, i estad prontos a vencer o a sacrificarnos en bien de la amada patria.

CANDIDATO.

El Presidente de la República administra los caudales del estado, dispone de la fuerza armada, nombra a los empleados, maneja todos los negocios públicos.

De él depende la libertad de que goza el pueblo. De él depende la seguridad de los ciudadanos i de las propiedades.

De él depende el adelanto o el atraso de la industria.

De él depende la mayor o menor comodidad material de que gozan los ciudadanos.

Porque siendo él el único que administra i da movimiento a todos los negocios, es tambien el único que puede conocer mejor las necesidades del pueblo i el que se halla mas al alcance de los medios que hai de satisfacer esas necesidades.

Las cámaras no se reúnen sino en una época del año para dictar las leyes que el presidente debe ejecutar.

Los jueces i los tribunales no hacen mas que administrar la justicia, pero su conducta buena o mala depende de la vijilancia que el presidente debe ejercer sobre ellos.

Luego la felicidad de la República está en las manos del presidente.

Luego cuando se trata de escoger un candidato para la presidencia, se trata nada ménos que del bien de todos.

Elegir un candidato es lo mismo que escoger entre varios caminos que se nos presentan a la vista aquel que sea mas llano i mas corto para llegar al punto deseado.

¿Qué diremos del que escogiese el camino mas tortuoso, el mas largo, el mas lleno de piedras i de pantanos, en lugar de tomar otro mas corto i sin esos embrazos?

Lo compadeceríamos, así como compadecemos al que se empeñe en trabajar por un candidato que no ofrece seguridad ninguna de que usará bien de la presidencia.

Se cuenta de una siembra de papas que hicieron a medias san Francisco con el Diablo. Llegó el tiempo de cosechar i el santo preguntó al Diablo a donde se iba, arriba o abajo:

El diablo que vió la flor de las papas tan redonda i tan bonita, respondió me voi arriba.

La cosecha se hizo i el santo llevó las papas i el diablo la semilla.

No sea que al escoger un candidato, nos suceda lo que al Demonio: veamos cual es el mas seguro, el mas sustancioso.

Al año siguiente sembraron trigo el santo i el Diablo; pero éste escarmentado escogió al tiempo de la cosecha lo de abajo, creyendo que el trigo daba su fruto como las papas: así es que nuestro padre san Francisco se llevó las espigas i Lucifer cargó con las raices.

Lo mismo les ha pasado a los chilenos.

En veinte años han elegido dos presidentes; i en las dos elecciones han salido tan lucidos como el Diablo: todo el fruto que

han sacado se reduce a flor de papas i raices de trigo.

Vamos a ver si nos pasa lo mismo en la tercera cosecha: el Gobierno quiere que elijamos a don Manuel Montt, que es la flor de papa, pero nosotros queremos irnos a la sustancia, al verdadero fruto, que está representado en D. RAMON ERRAZURIZ.

(Continuará.)

Nuestra marcha i nuestros fines.

Estamos en el deber de decir algunas palabras respecto a la marcha que seguirá este diario en la arena política. Su título dice su objeto. Al proclamar mas libertad, mas justicia, se hará el acusador tenaz de los hombres que estorban hoy en Chile el movimiento social.

El Amigo del pueblo viene a ser el eco de una revolucion que se ajita en estos instantes sobre nuestras cabezas; revolucion pacífica i santa que nos dejará bienes inmensos i un horizonte político sereno i entendido.

El Amigo del pueblo no pedirá el sacrificio de ciertos hombres en las aras de la libertad; pero trabajará por anular sus influencias i por desprestijiar el poder que los hace tan funestos. En la lucha no usará de otras armas que la discusión i la lógica; pero si sus enemigos se arman de la personalidad i de la calumnia, El Amigo del pueblo empuñará a su vez el látigo del castigo.

—¿Porque? ¿cómo es eso?—preguntó el mariscal con tono grave.

—Porque es materialmente imposible que monseñor coma antes de las cinco.

—Señor mío,—dijo el mariscal ajitando con orgullo su cabeza viva i joven aun,—hace veinte años, a lo que creo, que estais a mi servicio?

—Veintin años, un mes i dos semanas, monseñor.

—Y bien; a esos veintin años, un mes i dos semanas no añadiréis un día mas, ni una sola hora. ¿Lo oís?—repuso el viejo mariscal mordiéndose sus delgados labios i frunciendo sus teñidas cejas. —Desde esta tarde buscareis otro amo; porque no quiero que se pronuncie en mi casa la palabra imposible, ni quiero tampoco hacer el aprendizaje de esta palabra a mi edad. No estoy para perder tiempo.

El mayordomo se inclinó por tercera vez.

—Esta tarde me despidire de monseñor,—dijo, —pero al menos hasta el último momento habré desempeñado mi servicio cual conviene.

I dió dos pasos hacia tras en direccion de la puerta.

—¿Qué es lo que llamais *cual conviene*?—esclamó el mariscal.—Sabed que aquí hai que hacer las cosas *cual me conviene a mí*, i nada mas. Yo quiero comer a las cuatro, i cuando quiero comer a esa hora no me conviene que me hagais comer a las cinco.

—Señor mariscal,—dijo el mayordomo,—he servido de repostero al señor príncipe de Soubise i de mayordomo al señor príncipe cardenal Luis de Rohan. En casa del primero comia una vez al mes S. M. el difunto rei de Francia, i en la del segundo comia una vez por mes S. M. el emperador de Austria; de consiguiente sé como se tra-

ta a los soberanos, monseñor. En casa de Soubise en vano el rei Luis XV se llamaba baron de Gonesse, pues era siempre un rei; i en casa del segundo, esto es, en la del señor de Rohan, el emperador José se llamaba en vano conde de Pakenstein, pues era siempre emperador. Hai el señor mariscal recibe un convidado que en vano se llama conde de Haga; porque no por eso deja de ser el rei de Suecia. Esta tarde dejaré el palacio del señor mariscal, o el señor conde de Haga será tratado aquí como rei.

—Eso es precisamente, señor tereco, lo que me mato en prohibiros; pues el conde de Haga quiere guardar el mas riguroso incognito. ¡Pardiez! Bien conozco en ese rasgo vuestra necia vanidad, señores de la servilleta! Lo que tratáis de hacer no es honrar a la corona, sino vanagloriaros vosotros mismos con nuestro dinero.

—No supongo,—repuso con acrimonia el mayordomo,—que monseñor me habie seriamente de dinero.

—¡Oh! ¡Nada de eso!—dijo el mariscal con humildad.—De dinero! ¿quién diablos os habla de dinero? Os ruego que no eludais la cuestion, i os repito que no quiero que se hable aquí de rei.

—Pero, señor mariscal, ¿por quién me tomáis? ¿Creéis que voi a obrar así a ciegas? Ni un momento se tratará aquí de rei.

—Entonces no os obstineis, i hacedme comer a las cuatro.

—No, señor mariscal, porque a las cuatro no habrá llegado lo que aguardo.

—¿Qué aguardais? ¿un pescado, como Mr. Vatel?

—¡Mr. Vatel! Mr. Vatel!—murmuró el mayordomo.

—I bien; ¿os choca la comparacion?

—No me choca; pero por una desgraciada estocada de que Mr. Vatel se atravesó el cuerpo, se ha immortalizado!

—¡Ah! ah! ¿i os parece que vuestro cofrade ha pagado la gloria demasiado barato?

—No, monseñor; pero ¿tantos sufren mas que él en nuestra profesion i devoran dolores o humillaciones cien veces mas crueles que una estocada i sin embargo no se han immortalizado!

—¡Eh! ¿No sabéis que para immortalizarse es preciso ser de la Academia o morir?

—Monseñor, si así es, mas vale vivir i hacer servicio. Yo no moriré, i haré mi servicio como habria hecho el de Mr. Vatel, si el señor príncipe de Condé hubiera tenido la paciencia de aguardar una media hora.

—¡Oh! me estais prometiendo maravillas; es es muy diestro.

—No, monseñor; no prometo ninguna maravilla.

—Pero entonces ¿qué es lo que aguardais?

—Quiere monseñor que se lo diga?

—¿Pues no he de querer? Estoy ansiando saberlo.

—Pues bien, monseñor; aguardo una botella de vino.

—¡Una botella de vino!... Esplicáos, porque la cosa empieza a interesarme.

—He aquí de qué se trata, monseñor: Su Majestad el rei de Suecia... perdonad, queria decir el Excelentísimo señor conde de Haga, no be nunca mas que vino de Tokay.

—I bien; ¿tan desprovista está mi bodega que no hai en ella vino de Tokay? En ese caso seri preciso despedir al repostero.

(Continuará.)

i usará de él hasta hacer saltar la sangre de sus adversarios.

No se entienda por esto que desde luego los nombres propios serán escluidos de nuestro diario: de ninguna manera. Hombres hai tan funestos, tan peligrosos a las libertades de un pueblo, que es necesario perseguirlos, hostilizarlos i llevar la tenacidad hasta anularlos. Pero al hacer esto, los consideraremos como hombres públicos, sin dar un solo paso en el recinto de sus vidas privadas.

Ahora he aquí lo que queremos para llevar a cabo la reforma social que vamos a proclamar.

Queremos que el pueblo se rehabilite de veinte años de atraso i de tinieblas.

Queremos que los que representen hoy los principios de esos fatales veinte años, caigan de rodillas ante el pueblo que se levanta a recobrar su puesto.

Queremos que D. Manuel Montt fatal a las libertades públicas, fatal a la educación, fatal a la Republica, se anule para siempre i quede solo como un monumento de la justicia i jenerosidad de un pueblo.

Queremos otro hombre en el poder que no sea un Prieto, un Búlness, un Montt. Un hombre inteligente, leal, desinteresado i republicano. Un hombre que no marche a ciegas con el baston del poder, como el primero; que no finja revoluciones, que no haga sablear i encarcelar al pueblo, que no gobierne con sitios, estraordinarias, destierros i dilapidaciones del Erario como el tercero, i que no se ocupe como el segundo en reunir montones de oro, olvidando cuanto deber le impone el cargo que le confía la Nacion.

Nosotros tenemos por candidato al hombre que con lealtad i franqueza ha puesto su firma bajo el programa de una oposicion liberal i reformista. Tenemos fe en sus sentimientos i en su republicanismo. Este hombre es el ciudadano D. RAMON ERRAZURIZ; i con él al frente marcharemos entre nuestros amigos del pueblo a realizar el triunfo de la verdadera Republica.

Libertad, igualdad, fraternidad, justicia.

Ayer hemos celebrado la resurreccion el Salvador del mundo: ayer hemos recordado ese momento sublime en que desprendido el Cristo de los lazos que lo ataban a la tierra, alzó su vuelo a la rejion celeste, dejándonos una religion santa i divina.

La vida i la muerte del hijo de Dios, es la leccion fecunda en donde los grandes del mundo deben estudiar sus deberes. Cristóbal ha dicho en la cruz con su ejemplo: *andar es servir, servir, es sacrificarse.* Sin embargo, desde la muerte de aquel hombre divino los que gobiernan en la tierra, han cuidado poco de esa leccion dada por el Cristo, i han dicho a su vez: *mandar, tiranizar, tiranizar es enriquecerse, es hacerse temer.* Los que mandan pues, con esas excepciones, son enemigos irreconciliables del Evangelio del Salvador.

Nosotros apareciendo bajo la influencia bienhechora de los recuerdos de Cristo, nos presentamos al pueblo, con las palabras sublimes que respira en toda sus pájinas el evangelio: *libertad, igualdad, fraternidad, justicia;* con estas palabras que simbolizan hoy el movimiento social, con estas palabras que lleva escritas en su corazon todo hombre cristiano i republicano. Escritas tambien están sobre la bandera que alzamos i trabajaremos con nuestros amigos del pueblo porque esas palabras sean las que marquen la huella que deberán seguir nuestros hombres públicos.

La Musa en día de Pascua.

Puesto que estamos de fiesta

hoi me he de alegrar;

Ocasion, oh musa, es esta

de resucitar;

Mas en el tiempo en que estamos,

si has de revivir,

Entre los dos discutamos

como has de vestir.

¿Quieres vestido a la usanza

del círculo Mon?

Toma frac verde esperanza

i empuña baston;

I con ceño de inclementia

que pueda asustar

Los aires de presidencia

procura tomar.

Cuida de afectar desprecio

por lo juvenil,

I llamar al pueblo, necio,

coarde i servil.

Recordando, si es preciso,

sin afectacion,

Lo que vió Valparaíso

en cierta eleccion.

Si esta moda, musa mia,

te parece mal,

Tal vez vestirte podria

a la Tórcornal.

Moda es esta del decaenir,

i ya chebo de ver

Que no se amolda a tu jeno

de hielga i placer.

Llevarás negro vestido

a la inquisidor,

Aspecto grave i erguido

i aire protector.

Tendrás gravadoso acento

i has musa de ser

Partidaria del tormento

aun que eres mujer.

Cuando te habian de adelanto,

siempre diras *no!*

I adorarás, como a santo

al *estatu quo.*

Si sigues escrupulosa

oh musa, esa lei

Te has de mostrar respetuosa

nombrándote al rei.

Contra festines i bailes

procura tronar,

I en toda cuestion de frailes

lógtrate enredar.

Si tomas este camino

podré predecir,

Que ese circolo teatinio

te hace bendecir.

¿De los trajes mencionados

digustada estás?

Ven entre los Diputados

i allí escojerás.

Verás miembros caracoles

que arrastran do quier

Sus cubiertas tornasoles

siguiendo al poder.

Unos llevan el vestido

de medio color

I otros de negro subido

que infunden pavor.

I hai Diputado opulento

que agrega a su tren

Dos orejas de jumento

que le van muy bien.

¿Me dices que eso te afea?....

bien sé, voto a tal;

Tu no quieres la librea

del ministerial.

Renace pues, musa mia,

pobre i tricolor;

No ayudan tu travesia

soplos del favor.

Libre, modesta i sencilla

solo quieres ser,

Sin doblegar la rodilla

delante el poder.

Ven pues i la pascua musa

renace a cantar,

Juguetea i con tu blusa

suelta i popular.

Una botella tendrémos

I así, vive Dios,

La libertad cantaremos

contentos los dos.

Como esperamos contar con un gran número de ABONADOS a nuestro pequeño diario, nos hemos afanado por obsequiarles con un lindo folletín, uno de los mas lindos romances que han salido en estos últimos tiempos de la pluma del célebre Dumas. Estamos seguros; muy seguros que nuestros suscriptores saborearán con gusto las bellas escenas del *Collar de la Reina*.

CAPITULO DE CARTA DE

Valparaíso, marzo 30 de 1850.

La insolencia de los ministeriales, sube de punto en este pueblo. El caudillo de ellos, el extranjero don Jorge Lyon acaba de atropellar la autoridad del Jefe de la provincia de un modo inaudito, como si estuvieramos en la época de las pasadas elecciones. Con el objeto premeditado de burlarse de las autoridades el extranjero Lyon se fué a bordo del Vapor Bolivia a la hora que debia zarpar e esta bahia, i allí sobre cubierta instó por tercera o cuarta vez al capitán de puerto para desembarcar un extranjero loco que el Vapor trajo a su bordo. El capitán de puerto volvió sobre su negativa, diciendo a Lyon en terminos de urbanidad, que no podia consentir en el desembarque del loco porque en Chile no habia hospital para guardarlo, i que en tierra cometeria atentados que no era posible precaver, que otro loco que introdujo en Valparaíso el Vapor Ecuador habia cometido muchos desordenes en el pueblo, i que estos se repetirían por el que ahora intentaba introducir. No satisfecho con estas esplicaciones porque su intolerable orgullo le habia colocado sobre todas las autoridades, se dirijio al Sr. Jeneral Blanco que tambien se hallaba a bordo del Vapor, i repitió su pretension para desembarcar al loco, la que le fué denegada.

Vuelto a tierra el jeneral intendente, quedó en el Vapor el capitán de puerto que esperaba su bote; i aprovechando esta circunstancia el extranjero Lyon se encaro al capitán de puerto, hizo descolgar uno de los botes del Vapor i mandó a tierra al capitán del buque con el loco que lo sacaron a la fuerza. El capitán de puerto protestó contra semejante tropelia, i luego que vino su bote se desembarco i dió parte de lo ocurrido a la autoridad.

El jeneral intendente hizo comparecer al extranjero Lyon a su presencia, i en este momento que son las cuatro de la tarde, conduce un ayudante de policia preso a la cárcel publica al Ajente de la Real Compañia de Vapores don Jorge Lyon. Se corre en el público que a mas del atentado cometido a bordo, ha contestado al Jeneral Intendente con una audacia semejante a la que usó el zalego Garrido para con el respetable Jeneral Lastra en 1827. Si en aquel tiempo quedaban impunes estos delitos por el influjo de padrinos, creo que hoy no veríamos pisoteada la autoridad, i que a esta hora se habria entregado a la justicia criminal al insolente extranjero que hace alarde de delitos de contrabando cometidos en 836 i cuyas sentencias de los Tribunales se remitián muy luego al AMIGO DEL PUEBLO, para escarmiento de otros que quieran imitarle. Tambien se dice que se han suscitado dificultades sobre la autoridad que debo encasarse a D. Jorge Lyon; i si tendrá fuero como los conserjes de Estado, por ser miembro del consejo local recientemente nombrado entre los *escogidos*.

AVISOS.

LA SANTIAGUINA.

POLKA NACIONAL,

POR

D. A. Desjardin.

REGUERDOS DEL BRASIL.

WALS POR EL MISMO AUTOR.

Las personas que quieran hacerse de cualquiera de estas piezas del acreditado señor Desjardin pueden ocurrir a la oficina de esta imprenta. Precio de la polka 4 reales, del wals un peso.

ALBRICIAS.

En la noche del jueves santo se han dejado olvidados en un banco de la alameda unos anteojos de miopo, la persona que los hubiese hallado, i los presente en la casa que ocupó el Instituto Nacional, plazuela de la Compañía, recibirá una gratificación.

ALBRICIAS!

Se dan cien pesos de gratificación al que entregue o dé noticia de un prendedor de un brillante grande que se ha perdido, o se han robado desde la calle nueva de la Merced a la calle de la Landería. Ocurran a esta imprenta

HOTEL DEL COMERCIO.

Este establecimiento que acaba de abrirse, ofrece todas las comodidades apetecibles a los que se dignen concurrir a él. D. José Remedi su propietario ha hecho todos los sacrificios posibles para presentarlo al público con aseó, buen servicio i sobre todo buena cocina, una excelente mesa de Billar por último una pastelería perfectamente surtida de liciores &c.

CARIDAD AL POBRE!

RECOMPENSA AL MÉRITO!

El caritativo público de Santiago es ya sabedor de que José Romero, (alias Peluca) yace en su lecho de amargura, a consecuencia de una penosa i terrible enfermedad que ha luchado cuerpo a cuerpo con el infortunado Romero hace mas de dos meses. Actualmente se encuentra un tanto mejorado i para proporcionarle los remedios i demás auxilios que demanda su crítica situación nos dirigimos al benéfico vecindario de Santiago para que los que quieran prestar un servicio importante i que les será mas de una vez recompensado pasen a la tienda de don Rafael Garfias o a la botica de don Vicente Barrios donde se reciben las limosnas que quieran hacer al patriota Romero, al defensor del desvalido i al hombre agradecido i honrado que hoy por la primera vez es presa de la miseria.

Unos amigos de Romero.

IMPRENTA.

Se vende la que era del *Araucano*: contiene un surtido de tipos de varias clases, algunos de ellos aun sin haberse usado: dos prensas, una grande de hierro inmejorable i la otra de madera i todo lo demás anexo a un establecimiento corriente.

MANUAL
DE LA SALUD,

O

MEDICINA I FARMACIA DOMÉSTICAS.

QUE CONTIENE

los principios teóricos i prácticos necesarios para emplear cada uno de los medicamentos, preservarse i conseguir la curación prontamente i con poco gasto de la mayor parte de las enfermedades curables; i proporcionarse en las incurables o crónicas un alivio casi equivalente a la salud.—Escrito en frances

Por el célebre RASPAIL.

CON LA SIGUIETE DEDICATORIA.

A los ricos por el interes de los pobres.

A los que gozan salud por el interes de los que padecen.

Se ha concluido la impresion de esta interesante obra que con tanta razon goza de una gran popularidad tanto en Francia como en el resto de la Europa.

Para hacerla adaptable a nuestro pais, se han comprendido en el indice las enfermedades caseras con su nombre vulgar para que sean conocidas de todos, este trabajo es hecho por el acreditado profesor de medicina don Juan Miquel.—El volumen consta de 209 páginas en excelente papel i buena edicion: su precio ocho reales.

Se encuentra a venta en la oficina de esta imprenta, i en las librerías de los señores Yuste, Rivadeneira i compañía i en la botica del señor Barrios.—En Valparaíso en la librería del señor Esquerria.

LAS
HORAS SERIAS
DE UN JÓVEN.

Hai unos pocos ejemplares de esta excelente obra que se darán al precio de cuatro reales cada uno.

LA REINA MARGARITA.

Los suscriptores a este interesante romance el mas acreditado del célebre Dumas pueden pasar a recogerlo, a juzgar por los elogios de la prensa de París.—Los suscriptores o los que quieran hacerse de él ocurran a las librerías de los señores Yuste i Rivadeneira i Ca. i a la oficina de esta imprenta.—En Valparaíso en la librería del señor Esquerria demas puntos de suscripción del diario.

LA CONCIENCIA
DE UN NIÑO.

Se encuentran a venta en esta imprenta algunos ejemplares de esta obra mandada adoptar en todas las escuelas municipales.

VALCREUSE,

Por M. Julio Sandeau.

Quedan algunos ejemplares de este interesante romance i se venderán a seis reales tomo, que es casi devalde. Los que quieran hacerse de esta preciosa obra ocurran a esta imprenta.

LECCIONES
DE ORTOLOJÍA I MÉTRICA.

POR EL SEÑOR DON ANDRÉS BELLO.

(Segunda edicion.)

Se ha concluido la impresion de la segunda edicion de esta importante obra mandada adoptar en todos los colejos de la República.—En esta edicion el autor ha corregido los errores de la anterior, ha introducido algunas variaciones sustanciales i la ha enriquecido con numerosos ejemplos, especialmente en la parte métrica.—La edicion ha sido corregida con esmero por el autor i por eso es que no ha necesitado de fe erratas. Su forma es en octavo, la mas aparente para los colejos, esta imprenta con mucho cuidado i en rico papel.

Su precio 12 reales.—Se encuentra a venta en las librerías de los señores Yuste, Rivadeneira i C.ª i en la oficina de esta imprenta.—En Valparaíso librería del señor Esquerria i en las provincias en los demas puntos de suscripción al *Progreso*.

TARJETAS.

Se encuentran en oficina de esta imprenta de la mejor calidad llegadas por los últimos buques de Europa.—Los que deseen tomarlas impresas o en blanco pueden ocurrir a esta oficina.

Monedas esculidas de la circulacion en las
oficinas fiscales de la República de Chile.

ONZAS.

Chilenos de los años de 1826 i 1830. Decreto 26 de abril de 1836.

Argentinas toda moneda acuñada en la Rioja con el cuño de la República Argentina. Decreto de 27 de Agosto de 1832. Boletín núm. 7 lib. 5.º pag. 344.

Colombianas. de 1821 i 1822. decreto de dicha República.

Españolas. las que les faltan la I en *Ferdin* por haber resultado faltas de lei en el ensaye. No ha decreto de prohibicion.

Id. acuñadas en Méjico en el año de 1877. Decreto de 27 de Enero de 1847.

ORO MENUDO.

Las medias onzas, cuartos i octavos del *Ecuano* Decreto de 14 de mayo de 1838. Los cuartos, i octavos de *Colombia* por el citado. Los octavos de *Bolivia* Decreto de 20 de agosto de 1835. Boletín núm. 9 lib. 6.º pag. 223.

Toda moneda de plata i oro de la *Confederación Perú-Boliviana*. Decreto de 11 de julio de 1847. Boletín núm. 9 lib. 7.º pag. 22.

Hai onzas falsas selladas en Lima en 1821 con gusto de Fernando VII sin ropia.

Por decreto de 8 de julio de 1831 se prohibe la clase de moneda que se conoza de fraudada miliciosamente en el peso, limaduras &c.

Por decreto de 29 de marzo de 1833 se mandó admitir las monedas de oro i plata acuñadas en Potosí con las armas de la República Argentina estanpándoseles una contrasena o contramarcas por las tesorerías respectivas. Boletín núm. 14 lib. 4.º pag. 436.

MONEDA DE PLATA.

Los cuatro, doses, reales i medios de plata *Bolivia* esculido de la circulacion por decreto 20 de agosto de 1835. Boletín núm. 9 lib. 6.º pag. 223.

Los cuatros del año 1836 i los doses de 18 *Peruanos* acuñados en el Cuzco. Decreto 21 de agosto de 1840. Boletín núm. 6.º lib. 9.º pag.